

AVISO DE NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB

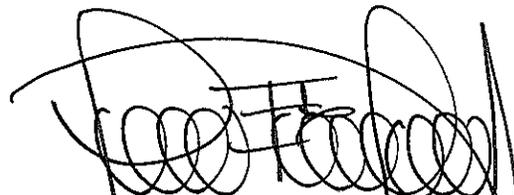
LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.R.I.S.S.

Teniendo en cuenta que las siguientes respuestas a los derechos de petición fueron devueltas por la empresa de correo 472, sin que fuera posible su notificación al interesado, se procede a efectuar la notificación de las siguientes comunicaciones, mediante publicación en la página web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., por el término de cinco (5) días a partir del día 06 de diciembre hasta el día 13 de diciembre 2017, de conformidad con lo indicado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, se requiere al peticionario autorizado y/o al apoderado para que suministren un correo electrónico, con el fin de enviar el contenido de la respuesta. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico derechosdepeticion@issliquidado.com.co.

La notificación por este medio quedará surtida el día 14 de Diciembre de 2017. Las siguientes son las comunicaciones que se notifican:

Nº	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	RAD. ENTRADA	RAD. SALIDA	CAUSAL DEVOLUCIÓN
1	38.601254	ISABEL CRISTINA	OSORIO SANCHEZ	ACR-10110-2538	201712679 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017	NO RESIDE
2	379255703	DANID HELENA	RANGEL DE SALAS	201711780 (COPIA DEL TRASLADO)	201711325 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CERRADO
3	379255703	DANID HELENA	RANGEL DE SALAS	201711780	201710924 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CERRADO
4	19278523	MARCO ANDRES	PINZON RINCON	201714604 (COPIA DEL TRASLADO)	201713502 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017	CERRADO



LUISA E. BUITRAGO BUITRAGO
Subdirectora General

Elaboró: Johana Lucía Cabezas Charry – Unidad de Derechos de Petición.
Revisó: Carlos Ceballos – Unidad de Derechos de Petición.